

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Direccion General de Impuestos Directos por la que se dispone la publicacion de la lista de opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.*

Expirado el plazo de presentación de instancias que señala el número sexto de la Orden de 31 de agosto último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de septiembre siguiente, y de conformidad con el número octavo de la misma, se hace pública la lista de los opositores admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Madrid, 10 de diciembre de 1964.—El Director general, Francisco Merino Guinea.

*Relación de opositores admitidos para cubrir plazas en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos*

Número	Nombre y apellidos
1	D. Félix Alejandro Borrella Marcos.
2	D. Fernando Hernández Cabrera.
3	D. Luis Morros Rodríguez.
4	D. Eduardo Marina de Orta.
5	D. Luis Ríos Gracia.
6	D. Cristóbal Redondo Alvaro.
7	D. José Piñas Caba.
8	D. Miguel Castro López.
9	D. Rafael Asuar Sáez.
10	D. Manuel Rodríguez García.
11	D. Antonio Marín García.
12	D. José Giménez Ruiz.
13	D. Fulvio Sala Llopis.
14	D. José Luis Lafuente Gómez.
15	D. Calixto Gómez Altable.
16	D. Antonio Sánchez Barbero.
17	D. Antonio Divisón Esteva.
18	D. Agustín Robles Vera.
19	D. Agustín Ruiz Gómez.
20	D. Ricardo Acebal Luján.
21	D. Rafael Zúrita García.
22	D. Carlos Juan Camargo Pérís.
23	D. José Antonio Godé Sánchez.
24	D. Fernando Biarge López.
25	D. Federico Seoane Rodrigo.
26	D. Santiago García Asensio.
27	D. José Luis Uceda Arcas.
28	D. Fernando Fernández Ruiz.
29	D. Luis Rivas Ruiz.
30	D. José Forteza del Rey Morales.
31	D. Ignacio González Vadillo.
32	D. José Antonio Raya Medina.
33	D. Luis Antonio Velar Ortueta.
34	D. Luis Pozo Rueda.
35	D. Antonio López Lara.
36	D. José Ibáñez Revilla.
37	D. Fernando Tejada González.
38	D. Alejandro Abón del Campo.
39	D. Manuel Vázquez Gimón.
40	D. Carlos Hernández de la Torre y Galán.
41	D. Ramón Bernabé García Luengo.
42	D. Cristóbal Guerrero Martín.
43	D. Ramón Poblaciones Rodríguez.
44	D. Ricardo Ramiro González López.
45	D. José Luis Morifigo Avila.
46	D. Antonio Diosdado Serrano.
47	D. José Antonio Serrano Muñoz.
48	D. Tomás Sanmartín Marín.
49	D. Felipe Fernández Veilla.
50	D. Eradio Alfonso Cobos Orera.
51	D. José Tomás Peiró Lorente.
52	D. Francisco Javier Górgolas Martínez.
53	D. Germán Ferreiro González.
54	D. Adolfo Peña Solsona.
55	D. José Fernández-Alvarez Castellanos.
56	D. Juan Sandoval Puga.
57	D. José Enrique Díaz Tovar.
58	D. Enrique de la Torre Saavedra.

Número	Nombre y apellidos
59	D. Angel Martínez Ferreras.
60	D. Luis María de Arancibia Alcaraz.
61	D. Pedro Longo Alvarez de Sotomayor.
62	D. Emilio Sánchez-Carpintero Plano.
63	D. José Luis Fernández Carmona.
64	D. José Parrilla López.
65	D. Alvaro Gascón Crespo.
66	D. Francisco José Machado Codesido.
67	D. Francisco Javier Eiroa Villarnovo.
68	D. Fermín Zancada Peinado.
69	D. Anibal Caro Cebrián.
70	D. Enrique Moya-Angeler y Cobo.
71	D. Ramón Telenti Serrano.
72	D. Antonio Marias Cid.
73	D. Angel Marques Martínez.
74	D. Joaquín Almero Noval.
75	D. Manuel Bueno Iriarte.
76	D. Francisco Javier Gogeoascoechea Arrien.
77	D. José Luis Alvarez Naveiro.
78	D. Ricardo Javier Cañada Garmendía.
79	D. Antonio Berdonés Pérez.
80	D. José Miguel Montilla Guerrero.
81	D. Antonio Revilla y García-Ramos.
82	D. Alberto Martín Duque.
83	D. Carlos González Aguado.
84	D. Arturo Ruiz Ramos.
85	D. Miguel Angel del Valle Bolaño.
86	D. Manuel Lloret Velarde.
87	D. Francisco Bosqued Aznar.
88	D. Melitón Pablo Benito Cuadrado.
89	D. Luis Campo Mantilla.
90	D. Luis Mellado Luque.
91	D. Francisco Rincón García.
92	D. Rafael Torres Diz.
93	D. José Luis Argilés Garcés de Marcilla.
94	D. Eduardo Atienzar Montoya.
95	D. Rufino Goñi García.
96	D. David Vázquez Rodríguez.
97	D. José Manuel Castrillo Romillo.
98	D. Francisco Sánchez Gil.
99	D. Arturo Rey Villarreal.
100	D. Santiago Marzo Churruga.
101	D. Luis Ignacio Roncal Adé.
102	D. Francisco Fernández Muñoz.
103	D. José Sánchez Carrero.
104	D. Joaquín Pulido Cordero.
105	D. Teodomiro Aparicio García.
106	D. Joaquín Estrella del Cura.
107	D. José Cabezas Pérez.
108	D. Agustín Lorenzo Sáez.
109	D. Francisco Pascual Serra.
110	D. Manuel Gómez Tarragona.
111	D. José María de Bedoya y O'Neale.
112	D. Juan Antonio Vázquez de Parga Pardo.
113	D. Javier Paramio Fernández.
114	D. Antonio Aguiló Monjo.
115	D. Andrés María Contreras Salido.
116	D. Fernando Breña Cruz.
117	D. Raimundo García Díez.
118	D. Joaquín Gatoó de Echarri.
119	D. Angel García Martín.
120	D. Alvaro Monjardín Losada.
121	D. José Antonio Antón Pérez.
122	D. Castor Cesáreo Martín García.
123	D. Alvaro Clemares García.
124	D. José Ramón Picón Alonso.
125	D. Miguel Aparicio Aneri.
126	D. Salustiano Carro Páramo.
127	D. Buenaventura Fernández Freire.
128	D. José Francisco Leonardo Bacigalupi Reynes.
129	D. Alejandro González Gómez-Durán.
130	D. Juan Ramón de la Chica Fleischer.
131	D. Francisco Poy Martí.
132	D. Luis Eugenio Ruiz Bauzá.
133	D. Francisco Javier Gálvez Montes.
134	D. Antonio Crespo Morales.
135	D. Arcadio Martínez Medina.
136	D. Luis Cazorla Arévalo.
137	D. Manuel González Santos.
138	D. Salvador Sánchez Olivares.

Número	Nombre y apellidos
139	D. José María García Oyaregui.
140	D. Juan Manuel Silva Aguilar.
141	D. Lorenzo García Sáenz-Diez.
142	D. Francisco Grandes Insa.
143	D. José Ramón Esparza Cervera.
144	D. Jesús Palomo de León.
145	D. Nicolás Vesteyro Pérez.
146	D. Alfredo Prados Conde.
147	D. Fernando Lozano Alvar.
148	D. Francisco Ripoll Prados.
149	D. Martín Vicente Roldán.
150	D. Juan Luis Picado Sandoval.
151	D. José Manuel de Luis y Esteban.
152	D. Antonio de Santiago López.
153	D. José del Cerro Rico.
154	D. José A. Díaz Villanueva.
155	D. Eliezer Alvarez Panera.
156	D. Juan Manuel Fernández López.
157	D. Angel Amador López.
158	D. Antonio Martínez Palomino.
159	D. Cesáreo Naudín Labarta.
160	D. Vicente Sánchez de la Mata.
161	D. Juan Solís Cordero.
162	D. José Sanz Belda.
163	D. Constantino Domínguez Sánchez
164	D. Antonio Martínez Fojón.
165	D. Alberto Lumbresas Salcedo.
166	D. Miguel Prado Rasa.
167	D. Luis Juan González Salido.
168	D. Martín López Corral.
169	D. Enrique Sanchis Moll.
170	D. Rafael López Lozano.
171	D. Jesús Tomás Bueno Urquía.
172	D. Camilo Lebón Fernández.
173	D. Juan de Juan y Pi.
174	D. Baudilio Silveiro Tomé Robla.
175	D. Alfonso Usero de los Arcos.
176	D. José Contreras Orihuela.
177	D. Vicente Antonio Crehna Soria.
178	D. José González Pareja.
179	D. José Pérez Pérez.
180	D. Manuel Risueño Salgado.
181	D. Gonzalo García Entrialgo.
182	D. Luis Olivar Alvarez.
183	D. Jesús Porras Jurado.
184	D. José María García Blas.
185	D. Antonio Martínez Molinos.
186	D. Angel Castro Fernández.
187	D. Dositeo Rodríguez Rodríguez.
188	D. José Manuel Bal Piñero.
189	D. José Iglesias Dapena.
190	D. Antonio Díaz Peláez.
191	D. Carlos Cruces López.
192	D. Francisco Figuerola Cuevas.
193	D. Juan Pablo Otero Sánchez.
194	D. Simón Hernández Ros.
195	D. Rodrigo Deza Barrio.
196	D. José Manuel Penido Fernández.
197	D. José María Gálvez Prieto.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 25 de noviembre de 1964 por la que se abre nuevo plazo a las oposiciones a la cátedra de «Bromatología e Inspección de Mataderos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 25 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre) la cátedra de «Bromatología e Inspección de Mataderos» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, y transcurrido el año de la publicación de la convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada cátedra por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1963.

2.º Los aspirantes que, por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 1 de febrero de 1964 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 21 de febrero y 17 de marzo del mismo año), figuran admitidos a las oposiciones para la cátedra citada, no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan admitidos a la cátedra de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 15 de diciembre de 1964 por la que se acepta a don Jorge Doetsch Sundheim la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XX «Mineralogía y Petrografía, segundo año. Litogenesis, Sedimentología y Estratigrafía, quinto año (D)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Jorge Doetsch Sundheim, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XX «Mineralogía y Petrografía, segundo año. Litogenesis, Sedimentología y Estratigrafía, quinto año (D)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Doetsch Sundheim y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don José María Navarro Mancebo, nombrado Vocal suplente por la Orden de 5 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convocan a concurso previo de traslado las cátedras de «Botánica» y «Zoología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Vacantes las cátedras de «Botánica» y «Zoología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar las mencionadas cátedras para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959

2.º Podrán tomar parte en estos concursos previos de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañados de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convocan a concurso previo de traslado las cátedras de «Botánica» y «Zoología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Vacantes las cátedras de «Botánica» y «Zoología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar las mencionadas cátedras para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.